



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0237-4353339

Comodoro Rivadavia Abril 18 de 2018

VISTO:

La Nota Entrada N° 1490/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la continuidad de la designación de la Dra. Sara Fernández como Profesora Invitada sin renta para dar continuidad a su gestión como Directora del Jardín del Árido Patagónico e integrante de la Red Argentina de Jardines Botánicos.

Que se han seguido los caminos críticos correspondientes.-

Que se cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

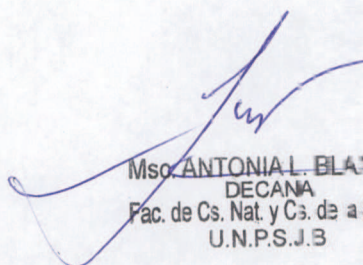
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E**

Art.1°) Designar a la Dra. Sara Fernández como Profesora Invitada sin renta para desempeñarse como Directora del Jardín del Árido Patagónico de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud e integrante de la Red Argentina de Jardines Botánicos, a partir del 01-04-18 y por el presente ciclo lectivo.-

Art.2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE -

RESOLUCION DFCNyCS N° 227/18.-


Dra. Berta Rector Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.